

Desde la zona del Cinca

## ¿Es ocasión de que se comience la carretera de Susiá?

En EL PUEBLO de ayer, leímos un artículo más del batallador don Jorge Cajal, en favor de los ansiados Riegos del Alto Aragón. En él se trasluce satisfacción producida por haber sido adjudicada la subasta del trozo cuarto del tramo tercero del Canal de Monegros, y se señala para el importe de pesetas obtenido como baja en la misma, una inmediata aplicación.

La misma satisfacción sentimos nosotros. Estamos de enhorabuena.

Casi no señalamos una discrepancia con lo expuesto por don Jorge Cajal en su último artículo. No podemos señalarla, porque sabemos que su interés limpio y noble por los Riegos del Alto Aragón, es un interés sin exclusivismos, patentizado en toda ocasión y en el mismo su aludido escrito, que lleva por título «El Canal del Cinca es obra urgentísima». El y nosotros, nosotros y él, hacemos campaña en pro de los Riegos del Alto Aragón, en favor de las dos zonas a las que el magno Proyecto afecta. A todos cuantos intervenimos en la campaña pro Riegos, nos guía el idéntico noble afán.

Las zonas mismas, una y otra vez, han acordado al elevar sus justas peticiones a los poderes públicos, la simultaneidad de las obras a realizar, que se ha solicitado reiteradamente, hasta ahora sin resultado.

Don Jorjé Cajal, indica que el MILLON y pico de la última subasta logrado como baja, debe dedicarse a otra obra en el Canal de Monegros.

Cordialmente, le objetamos nosotros que esas pesetas deben gastarse en la zona del Cinca.

«La zona monegrina ya se ha dado cuenta de que por encima de todo, es precisa la construcción inmediata del Canal del Cinca, y por ello en todo momento están dispuestos a ayudar a sus hermanos en desgracia de la zona del Cinca». A sus hermanos más desgraciados.

Del referido escrito del amigo Cajal, es el texto entrecuadrado.

Y nuestra, la convicción que él tiene de que los monegrinos están como nosotros, interesados vivamente en que se realicen las anheladas obras en la zona del Cinca.

Deben emplearse en esta última zona las pesetas obtenidas como baja de la subasta recién celebrada del trozo cuarto del tramo tercero del Canal de Monegros.

Es de todo punto necesario el Canal del Cinca. De todo punto necesario el superembalse de Mediano.

Atendiendo al enorme volumen de obra a realizar en la construcción del Pantano de Mediano, se pensó acertadamente, en variar el trazado de la carretera de Barbastro a Boltaña en el trozo comprendido entre El Grado y Abizanda. En sustituir ese camino accidentadísimo, con curvas peligrosísimas, con pendientes enormes, por lo que después, cristalizado aquel pensamiento en un proyecto de nuevo camino, se llamará variante del Puente de El Grado al Puente de Susiá. Camino mejor y más corto.

En los primeros tiempos de la Confederación del Ebro, entre sus proyectos estaba este de la variante mencionada, como obra completamente de las del Pantano de Mediano. Diremos nosotros

que como obra preliminar necesaria a la del Pantano de Mediano. Sin señalar a esta carretera otra misión que la de auxiliar de las obras del expresado embalse, sin considerarla más que como un camino de servicio para estas obras, se le concedía una importancia extraordinaria que hacía de todo punto obligado su trazado.

Los valles pirenaicos de Bielsa, Plan y Broto, además, obtendrán, con Barbastro y su comarca, un beneficio grandísimo el día que la variante del Puente de El Grado al Puente de Susiá sea un hecho.

El transporte de materiales para las obras de Mediano, y el transporte de toda clase desde la estación férrea de Barbastro a los valles pirenaicos citados, se abaratará—no hay hipérbole en nuestra afirmación—dos centímetros por kilogramo transportado.

Pensando en la cantidad enorme de toneladas de materiales de obra, que habian de trasladarse desde Barbastro a Mediano, sin otras miras, la Confederación del Ebro, como ya decimos más arriba, incluyó entre sus proyectos el de la carretera de Susiá, no obstante que su presupuesto es bastante elevado. Con la nueva carretera iban a lograrse tales economías, que su coste no era obstáculo para que de una manera decidida se acordara su construcción.

Para comenzar la carretera del Puente de El Grado al Puente de Susiá, deben emplearse las pesetas de la baja lograda en la última subasta de obras en el Canal de Monegros.

Está totalmente ultimado su proyecto, revisados convenientemente sus antiguos precios y ya se irán a su construcción sin necesidad de repíanteo previo. Falta únicamente dinero.

Asciende el valor del proyecto a pesetas 3.648.433'95. Dividido en dos trozos, el primero de ellos importa 2.177.636'23 pesetas, y el segundo 1.470.797'72.

Nuestro infatigable diputado republicano don Joaquín Mallo, esperamos que entendiendo justísimas las observaciones que nosotros hacemos en el presente artículo, una vez más pondrá su esfuerzo y valimiento a favor de los intereses que tan dignamente representa en el Parlamento.

Tenemos el convencimiento, de que la zona de Monegros, entenderá que es muy justo que ese millón y pico de pesetas sobrante, se destine a la zona del Cinca, «en la que no se gasta una sola peseta».

Se nos argüirá, quizá, que con estas pesetas, no hay siquiera para la construcción de uno de los dos trozos de la carretera en cuestión. El esfuerzo de todos puede ampliar la cantidad.

La carretera del Puente de El Grado al Puente de Susiá, es necesaria para la construcción del Pantano de Mediano. Comenzar aquella, trabajar en su construcción, será una prueba elocuente de que en realidad se ha tomado en serio la del Pantano de Mediano.

Terminamos, rogando a don Joaquín Mallo, a don Jorge Cajal, a la Cámara de Comercio, a nuestros hermanos de Monegros, que nos ayuden a conseguir que ese millón y pico de pesetas sobrante de la última subasta, se destine a comenzar la carretera del Puente de El Grado al Puente de Susiá.

Jomavi.

## Una información de «L'Humanitat»

Barcelona.—Está siendo muy comentada una información que publica el periódico «L'Humanitat» y que titula «La entrevista Núñez del Prado-Fanjul-Batet en Palma de Mallorca».

En dicha información dice «L'Humanitat» que aprovechando la estancia en Palma de los generales, se propuso visitarlos el capitán general don Domingo Batet, pero que la entrevista no llegó a celebrarse por una imprevista indisposición del general Batet.

No obstante, podemos asegurar que el lunes 4 el general Batet irá a

## Las Casas de Correos y Telégrafos de Monzón y Jaca

La «Gaceta» del domingo publica una disposición del ministerio de Hacienda aceptando las cesiones gratuitas de solares ofrecidos por esos Ayuntamientos para la construcción de los edificios de Correos y Telégrafos.

Este número ha sido visado por la censura

Palma de Mallorca y asistirá al homenaje que organiza en su honor el Círculo Balear.

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis de la tarde del día 6 de Febrero en curso:

- 1.º Acta del día 1.º de Febrero.
- 2.º Distribución de fondos para el mes de Febrero del presupuesto ordinario.
- 3.º Extractos acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en Enero.
- 4.º Informes de las Comisiones municipales.
- 5.º Conocimiento resultado exposición pública proyecto pavimentación calle de la Palma.
- 6.º Idem pliego de condiciones económicas para la subasta de las obras de construcción de acerado en las calles de Zaragoza y Alcoraz.
- 7.º Liquidación obras de pavimentación formulada por el arquitecto municipal correspondiente al proyecto de reformas urbanas de esta ciudad.
- 8.º Liquidación de la red de distribución de aguas potables que quedará sobre la Mesa.
- 9.º Instancia de Antonio Vidal Buil solicitando traspasar vaquería sita en la Ronda del muelle de la Estación.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 4 Febrero de 1935.—El secretario, E. Banzo.

No esperéis a visitaros cuando estéis enfermas. Acudir a la consulta de Higiene del Embarazo sistemáticamente y desde el principio.

## Los obreros y el amordazamiento de la Prensa

Una gran parte de la Prensa española—la de izquierda—se hace cargo del gravísimo riesgo que corre y clama indignadamente contra el proyecto de ley con que se pretende someternos al más ignominioso silencio.

Si la opinión nacional reacciona poderosamente en favor de la Prensa izquierdista, tenemos asegurada la victoria. Habrá sido, el que ahora acarician las derechas, otro frustrado propósito de amordazamiento de los periódicos españoles de oposición.

Que nadie se retraiga del cumplimiento del deber. Que cuantos después hayan de ser víctimas de una ley de Prensa brutalmente represiva—que no son únicamente los periodistas, sino la inmensa mayoría de los españoles—nos presten decididamente su concurso.

Con especialidad nos dirigimos a los elementos obreros e insistentemente solicitamos su valiosa colaboración. Advertid al proletariado los enormes perjuicios que se irrogan de su inhibición política.

No sólo tienen los trabajadores el derecho incuestionable, sino también el deber ineludible de intervenir en la cosa pública.

Así la renuncia al ejercicio de ese derecho como la negativa al cumplimiento de tal deber, constituye un delito de lesa ciudadanía. Y a quienes alcanza mayor grado de responsabilidad es a aquellos que, con sus campañas extremistas, contribuyen a apartar al proletariado de la política.

Afortunadamente, nótese entre nuestros obreros una saludable reacción. Desde el día son más numerosos los que, sin desertar de los Sindicatos, muéstranse resueltos a tomar parte en las contiendas ciudadanas.

Es el camino del mejoramiento económico y de la dignificación del proletariado. Lucha simultánea en dos frentes—el social y el político—pugna continua para mejorar las condiciones de trabajo, sí, pero también para elevar el nivel político de la Nación.

Esas dos finalidades no son opuestas, sino armónicas. Ambas pueden perseguirse a la vez, sin que se persiga ningún conflicto.

A nadie más que a los trabajadores conviene un orden político en el que se hallen debidamente garantizadas y aseguradas todas sus libertades públicas. Los obreros son los primeramente favorecidos por una Prensa que libérrimamente pueda alzar la voz en defensa de los preteridos, los desheredados y los humildes.

Unanse, pues, a nuestra campaña contra la promulgación de una ley amordazadora de la Prensa. Es ésta—claro que nos referimos a la avanzada, a la izquierdista, la principal cátedra del pueblo. Y el pueblo, cuyo nervio primordial lo constituye el proletariado, está en el deber imperioso de defender inquebrantablemente la libertad de la Prensa, sin la que no podrían exteriorizarse las reclamaciones y las protestas de la opinión pública española.

## Conferencia de don Diego Martínez Barrio, en Pontevedra

Pontevedra.—En el Teatro Palace, de esta ciudad, se celebró el anunciado mitin de Unión Republicana, en el que habrían de hablar los señores Martínez Barrio, Valera y Valiente. Estos últimos, no acudieron por causas involuntarias.

El teatro se hallaba completamente lleno de público. En los alrededores se habían adoptado bastantes precauciones, pero sin que fuesen necesarias pues el acto se celebró dentro del mayor orden.

En la presidencia figuraban distintas personalidades, entre ellas el ex gobernador señor Barreiro, el ex alcalde don Amadeo Garro.

El presidente del Comité provincial resumió en breves palabras lo que el acto significaba y las aspiraciones del partido de Unión Republicana. Terminó invitando a los presentes a que guardaran todas las clases de respeto al orador y sin interrumpirle, pues los momentos excepcionales del país no son a propósito para extralimitaciones.

Seguidamente habló el ex gobernador señor Atrio Barreiro. Comentó el momento actual por que atraviesa la Nación.

Agregó que hay que defender por los cauces legales los principios democráticos y esenciales de la República.

Termina dirigiéndose a los presentes para que se dispongan a defender la República de los ataques de los enemigos y que hay que estar prevenidos contra el último de los piratas del Mediterráneo, para que no puedan llevar a cabo nuevos alijos.

A continuación se levantó a hablar el señor Martínez Barrio, quien fué acogido con una ovación. Comenzó diciendo que al constituirse Unión Republicana, sólo han pretendido agrupar a todos los republicanos de buena fe y moralidad en un sólido bloque, en el cual estén representados los hombres honrados de la izquierda, dentro del campo republicano.

Dice que Unión Republicana va a

realizar una enérgica campaña por toda España. Aún no hace muchos días—añade—he dado varios mítines en Andalucía y ahora le toca a Galicia y maña acaso será por las hospitalarias tierras de Castilla.

Dice la política que acaudilla sólo presenta dos fines: Uno, el que los enemigos de la República no prosperen en sus inhumanos intentos de desprestigiar y acumular sobre ella actos que no existieron nunca en los liberales. El otro fin es contribuir al engrandecimiento de la patria, pero sin sofismas, sino con el concurso de todos los republicanos y de los ciudadanos sinceros. Atribuye a la monarquía las principales causas de los males por que atraviesa el país, que con sus manejos ha contribuido a desencadenar sobre España un aluvión de desgracias.

Analiza la historia de España durante el reinado de las Casas de Austria-Borbón. Y cita casos de deservimiento de la forma despótica de aquellos monarcas durante su mandato. Agrega que España les había entregado un patrimonio que ellos con su política nefasta se encargaron de liquidar: la pérdida de nuestras colonias a manos de los Estados Unidos.

Añade que la primera República

## Resultado de los partidos de fútbol celebrados el domingo

- Madrid, 8; Barcelona, 2.
- Athletic Bilbao, 7; Donostia, 0.
- Racing, 0; Arenas, 0.
- Sevilla, 0; Betis, 3.
- Valencia, 0; Oviedo, 4.
- Español, 0; Athletic de Madrid, 2.
- Nacional, 3; Racing Ferrol, 0.
- Avilés, 0; Sporting, 2.
- Valladolid, 3; Baracaldo, 0.
- Gerona, 1; Irún, 1.
- Júpiter, 0; Badalona, 0.
- Osasuna, 7; Badalona, 0.
- Elche, 2; Levante, 1.
- Hércules, 3; Malacitano, 1.
- Granada, 0; Murcia, 2.
- Gimnástico, 4; La Plata, 1.

había logrado hacer una política internacional que la había hecho ganar la confianza y la estima de las principales potencias mundiales. Añade que en otros países esa política de difamación organizada por los monárquicos les habría costado un ejemplar castigo.

Dice que los monárquicos tratan de desprestigiar la labor honorable y recta del Presidente de la República, pero que estos manejos han sido descubiertos por el país. Sigue atacando a los elementos monárquicos y dice que no es cierto que se hubiera perdido la República como ellos pretendían hacer creer.

La República—añade—pasa por unos momentos históricos, que suelen ocurrir a los regímenes recién instaurados en algunos países. Lo que no volverá, por la repulsa dada por la voluntad nacional el 14 de Abril, es ninguna restauración monárquica ni caricatura de dictadura militar, como parece que se quiso intentar.

Refiriéndose al actual Gobierno, dice que no puede tener contactos de ningún género con unos hombres que tienen mediatizada a la Prensa y gobiernan con leyes de excepción que prolongan injustificadamente su mandato. Los que sueñen en una unión con ellos están engañados.

Habla luego de los sucesos últimos y dice que no quiere hacerse eco de unos rumores que por España actualmente circulan, en los que se atribuyen actos perpetrados por subalternos que constituyen un atropello a los derechos de los hombres. Agrega que un Gobierno que no se entera de ello no tiene derecho a existir.

A continuación hace un llamamiento a todos los republicanos de izquierda, haciéndoles ver la necesidad que existe de unirse.

A continuación se celebró un banquete en el Hotel Palace, al que asistieron más de doscientos comensales.

Al final se pronunciaron discursos.

Argumentaciones

# Las ofensas al Magisterio

(Conclusión)

¿No era esto también un acto de propaganda que encerraba síntomas de coacción, obligándoles a los niños a unir sus manos en un aplauso, como hoy en día se les ha obligado a levantar los puños? ¿Y pedían entonces esos escritores de hoy las sanciones para aquellas manifestaciones políticas y para los maestros? ¿Censuraban aquello? No; sabían guardar silencio, porque eran coacciones favorables a sus ideales e intereses.

Hoy, como no responden a sus conveniencias particulares; hay que censurarlas...

¡Falsedad! Si censurable es lo uno, no deja por menos de serlo lo otro. De todo se deduce que al Magisterio le han querido izar muchos como propaganda política, y eso no debe ser admisible. ¿Que la mayoría de los maestros son izquierdistas? No cabe duda, pues aún nos acordamos de los «nueve reales» diarios de sueldo; de las muchísimas veces que los muebles del maestro, juntamente con su mujer e hijos, viéronse en plena vía pública por falta de pago a la casa-habitación, y de otros muchos momentos penosos por los que atravesaba el maestro y de los cuales me abstengo de hacer comentarios porque de todos son conocidos. Y en esos tiempos a que hago referencia no se le ocurrió a ninguno de esos «hombres de orden» cantar en plena Prensa los sacrificios, beneficios y papel social que en la vida desempeña el maestro; tampoco se le ocurrió resaltar nuestra misión cuando discutiese el presupuesto de Instrucción Pública para elevarnos un poco más en nuestra triste situación, percibiendo menos sueldo que un simple albañil, después de innumerables sacrificios para conseguir un título y una escuela, que, al fin y al cabo, no son más que las mortajas y exequias de nuestro paso por la vida.

¿En los pasados sucesos sólo fueron los maestros los únicos hombres de carrera y los únicos funcionarios del Estado que intervinieron? No; todos sabemos que no fueron ellos solos. Entonces, ¿por qué sólo los maestros han de pagar las consecuencias de una propaganda encaminada al descrédito de nuestra profesión? La cosa tiene su explicación, pues una de las muchas pesadillas de esos restos del caído régimen son los maestros, y hacia ellos sólo se encaminan las censuras, dispuestos a despedazarlos ante los ojos de los españoles y de la humanidad.

De esta crítica al Magisterio se obtendrá la consecuencia que para las demás naciones extranjeras el Magisterio español está formado por gentes perturbadoras, licenciados de presideño, etc., etc., y para colmo, un señor que tal vez no tendría aquel día tema alguno sobre qué escribir se le antoja encabezar un articulo con el siguiente epígrafe: «El maestro, agente de la revolución»... Ese señor, por lo visto, será el «agente de la pacificación», y a continuación nos ofrece el plato empalagoso de dedicarnos una serie de «alabanzas» que ahora reconoce, pero que no reconocía cuando debió de reconocerlo.

¿Por qué no salieron al paso esos «censuradores» de hoy cuando la Monarquía, su ídolo, nos pagaba el trabajo con un sueldo tan ínfimo de «dos pesetas veinticinco céntimos diarios?»

Por lo visto, en España, para que el maestro salga a relucir y se hable algo de él y de su obra fundamental y beneficiosa, es necesario tomar parte en un movimiento revolucionario, porque de este modo es la única manera de que se acuerden algo de que existimos.

Campaña difamatoria la que en estos momentos nos hacen los «amantes de la cultura». Campaña que nosotros los maestros, yo, por lo menos, odio, porque no hay derecho, ni esos señores injuriadores tienen autoridad para interpretar a «su gusto y capricho» las funciones del maestro, ni su modo de pensar, ni ponernos en evidencias, que bastantes «malos tratos» hemos sufrido ya. Además, hay que tener presente que CIENTO maestros no representan a los TREINTA MIL, aproximadamente, que como árboles sin cuidar están plantados en el suelo español.

¿Qué es lo que se proponen esos desechados monárquicos con las ofensas indirectas al Magisterio? Yo, como maestro, y como ser apolítico, no puedo tolerar que a los demás compañeros se les coloque en un bajo nivel del descrédito que tratan de colocarlos los que hoy ofenden al Magisterio para llenar el hueco que en sus ambiciones lucrativas dejó el desterrado monarca; para satisfacer a sus lectores y electores y para dar nociones conceptuales de orden, paz y justicia los que como primera providencia cometen la insensatez de insultar tan descaradamente a quienes siempre han sido tratados por ellos como «un cualquiera».

Vepunar.

## Sección financiera

Cambio del 4 de Febrero 1935

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100	71.35
Exterior 4 por 100	90.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95.50
» 5 por 100 » 1917	92.50
» 5 por 100 » 1926	101.50
» 5 por 100 » 1927	101.55
sin impuestos	101.55
Amortble. 5 por 100 em. 1927	91.90
con impuestos	91.90
Amortble. 3 por 100 em. 1928	77.75
» 4 por 100 » 1928	92.50
» 4.50 por 100 » 1928	96.25
» 5 por 100 » 1929	101.55
Deuda Ferro. 4.50 por 100	93.00
» 5 por 100	100.35
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	88.50
» 5 por 100	97.50
» 6 por 100	106.50
Acciones Banco de España	573.00
» Minas del Rif	275.00
» Chades	367.00
» Petrolillos	25.50
» Campsa	122.00
» F. C. Norte de España	259.00
» F. C. M.-Z.-A.	200.00
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	539.00
Tabacos	223.00
Felgueras	40.00
Bonos oro	239.75
Tesoros 5 por 100	99.50
Car. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	91.50
» 6 por 100	99.50
Telefónicas Preferentes	109.00
Telefónicas Ordinarias	99.00

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	534.25
Nortes	269.25
Chades	369.00
Alicantes	209.25
Rif	279.25
Banco Hispano Colonial	234.25
Aguas	176.00
Felgueras	35.50
Tabacos Filipinas	328.00
Petrolillos	25.75

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48.35
Libras	36.00
Dólares	7.10
Suizos	238.00
Belgas	471.76
Liras	62.80
Reichsmark	2.93

## ALCALDIA DE HUESCA

### Anuncio

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hace saber: Que durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad los padrones rectificadas para la prestación personal y de transportes formados para el arreglo de caminos vecinales y rurales, al objeto de que puedan ser examinados y producir, en su caso, las reclamaciones que se estimen por los interesados.

Huesca, 2 de Febrero de 1935.—El alcalde, M. Gómez.

### Edicto

Don Manuel Gómez Gómez, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la cobranza en su período voluntario del primer trimestre del presupuesto indicado, sobre el impuesto de Inquilinato arbitrarios sobre alcantarillado, canalones, carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, andamios, vallas y licencias de construcción, inspección de vacas, cabras y fruterías, tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes y en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorial, desde el día 1 de Febrero hasta el 15 del próximo Marzo.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio, durante los primeros treinta días del período indicado, podrán verificarlo en la citada oficina, sin recargo alguno, en los quince restantes, hasta el 15 de Marzo inclusive, durante las horas de nueve a catorce de los días laborables; debiendo advertirles que si dejan transcurrir el expresado día sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, pero si los pagan desde el 16 de Marzo hasta el 31 del mismo, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de sus respectivas cuotas.

Huesca, a 31 de Enero de 1935.—El alcalde, Manuel Gómez.

## “AguasdelasVilas del Turbón S. A.”

Graus

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 33 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de Febrero próximo, a las quince horas, en su domicilio social, calle de Benasque, número 12, principal, de esta villa.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, será indispensable reunir las condiciones requeridas por el artículo 34 de los Estatutos, el cual se copia a continuación:

«Artículo 34.—Tendrán derecho a asistir a las Juntas generales los accionistas poseedores de diez o más acciones, que las depositen ocho días antes, por lo menos, en la Caja Social. Si las tienen depositadas ya en algún establecimiento bancario, bastará que efectúen el depósito del resguardo correspondiente. Cada diez acciones dan derecho a un voto, pudiendo los accionistas que no posean este número, agruparse hasta formar uno.»

Los accionistas sólo tienen derecho a hacerse representar por otro accionista que sea poseedor de más de diez acciones.

Graus, a primero de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.—El presidente del Consejo de Administración, José Loscertales.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 22, kilos, 358,70.
Corderos, 00, kilos, 000,00.
Borregos, 2, kilos, 35,40.
Ternascos, 13, kilos, 60,70.
Vacas, 0, kilos, 000,00.
Terneras, 3, kilos, 331,00.
Ovejas, 00, kilos, 00,0.
Cerdos, 10, kilos, 908,500.
Cerdillos de leche, 4, kilos, 6,700.
Total, 51 reses, kilos, 1.701,00.

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo: La epopeya de una raza en constante combate contra la naturaleza, filmada en el Artico,

### Eskimo

Desafiando la ley del hombre blanco Ivan, el esquimal, mató en defensa de su honor.

Totalmente en español.

Triste herencia es el de nacer enfermo y que ningún padre debe de transmitir. El enfermo debe de curarse antes de ser padre.

## TEATROS

Mañana, en el Olimpia

Mañana, miércoles, como único día de actuación, se presenta en el Teatro Olimpia un selecto programa de variedades que realiza la bellísima y exquisita artista Luisita Esteso.

En el campo del género chico puede decirse que hoy Luisita Esteso lo es todo, ya que es la única entre las estrellas de las Variedades que mantiene todavía a la misma altura de esplendor el prestigio que el espectáculo de variedades alcanzó en la época de su máximo apogeo.

Con Luisita Esteso en el cenit de sus facultades personales y artísticas se brinda—avalada por un conjunto notable de excelentes atracciones—al público la ocasión de saborear un alegre y ameno espectáculo.

## Suscripción para la Olla de los Pobres

Suma anterior, 850.50 pesetas.

Don Vicente Susín Gabarre, 50; un socio de las Conferencias de San Vicente Paul, 25; un amigo de la «Olla», 25; otro entusiasta de la «Olla», 25; Cámara de la Propiedad, de Huesca, 200; don Enrique Chicote, 15; una señorita oscense, 4; un católico 25; un señor, 50; excelentísimo señor general comandante militar, don Mariano Gamir, 50; niño Gonzalo Montardit Buera, 5; doña Angelita Casayús, 25; don Mariano Ponz Parde, 25; un funcionario, 25; una familia, entusiasta de la «Olla», 55.50; don Octavio Zapater, 25; don Miguel Paulo, presbitero, 5; un oscense, 25; don Ricardo Lapetra, 25; Solano Brunel, 25; don Francisco Lasala, por el mes de Febrero, 5; don Ramón Duch Campañ, 25; doña María Nogués, viuda de Pérez, 50.

Suma y sigue, 1.640 pesetas.

Donativos en especie:

Don Patricio Abbad, cinco arrobas de pan; Ferrerterja Vallés, dos docenas de platos.

Puntos de suscripción: En los establecimientos de Estaún, Soler, Vilas y Carrilla.

## Teatro Olimpia

Mañana miércoles: Único día.

¡Gran espectáculo de variedades!

Luisita Esteso, Topete, Manolita Piquer, El Caballero Audaz, Maruja Casanove, Piquer Arias, Moritz, y la formidable orquesta Los Galindos.

Butaca, 2,50; Anfiteatro, 1,50. Se despachan localidades.

Se vende Vino cosechero a seis pesetas cántaro. Pedro IV, 77 (Vaquería).

## Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2

**SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS**

Hoy martes Formidable éxito

Estreno de la gran superproducción presentada por Selecciones Capitolio

**¡A casarse, muchachas!**

Deliciosa comedia musical agradable y entretenida, conteniendo escenas cómicas de gran viso, interpretada por RENATE MULLER y HERMAN THMIG

**Olimpia**

Hoy, sesión continua  
A 0,60 y una peseta  
Horas: a las 6, 7,15, 8,20, 9,30, 10,30 y 11,45

1.º El incomprendido, por el famoso Jackie Cooper.

2.º Se ha robado un hombre, por Henry Garat y Lili Damita.

Hoy martes, día 5

**En la sala del LIDO**

Presentación del famoso espectáculo hindú  
**Taf-Fary-The Magician**

EMOCION - INTRIGA - MISTERIO - MORALIDAD

Nota.—Dado el carácter de este espectáculo y ajeno a todo ambiente de cabaret, es apto para señoras, y la entrada al mismo es sin consumición de ninguna clase —No deje de verlo — Vea programas.

**Unión Comercial**

Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.º - BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota - Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 985

**Jesús**

**Gascón de**

**Gotor**

**Nueva Droguería**

**Pinturas en general**

**Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel**

**Artículos para regalo**

**GUSTO Y CALIDAD**

**PERFUMERIA**

**Marcas nacionales y extranjeras Surtido Inmenso**

**Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca**

**LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA**

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15 » »
» Valenciana (buenas)	1'00 » »
Boliches legítimos de Monzón	1'15 » »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30 » »
» Bomba	1'20 » »
» Amonquill (extra)	1'00 » »
» » (superior)	0'80 » »
» » (buena)	0'70 » »
Garbanzos superiores	2'25 » »
» »	2'00 » »
» »	1'75 » »
» »	1'60 » »
» »	1'40 » »
» »	1'10 » »
Lentejas (finísimas)	1'35 » »
Sémola extra	1'00 » »
» corriente	0'75 » »
Tapioca extra	2'00 » »
Avellanas tostadas	3'50 » »
Almendras	4'00 » »
» sin sal (Tamarile)	5'50 » »
Pimiento lata grande	0'70 » »
» »	0'50 » »
» » pequeña	0'40 » »
» »	0'30 » »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» » «El Niño»	1'55 » »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00 » »
» bueno	9'50 » »
Tomate, lata grande	0'35 lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50 » »

**Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embudidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.**

**MIGUEL ARRUEGO**

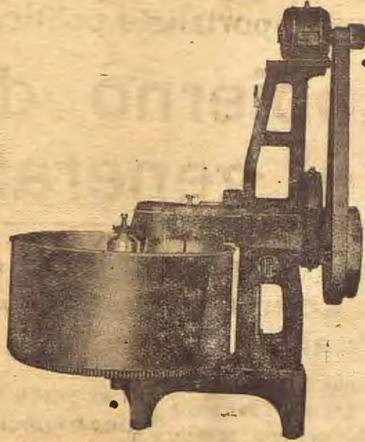
Teléfono 330  
Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)  
**HUESCA**  
SERVICIO A DOMICILIO

**Hijo de Lorenzo Coll**

**Maquinaria Agrícola e Industrial**

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

**VINOS**

Tinto país . . . . .	0'45
» » viejo . . . . .	0'50
» 16 grados . . . . .	0'60
Dorado 16 grados . . . . .	0'60
Rancio y Moscatel . . . . .	1'30
Añs de vino 45 grados . . . . .	2'00
Montilla . . . . .	1'50
Cañac - Ron - Ojén . . . . .	2'00

**Teléfono 313 X**

Servicio a domicilio

**Bodega:**

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

**Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquímicos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro . . . . .	ptas. 3,75
» medio litro . . . . .	» 2,00
Rojo, un litro . . . . .	» 3,60
» medio litro . . . . .	» 1,90

**FARMACIA NUEVA**

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
LANAS para labores: inmenso colorido  
LANAS para vestidos Gran Novedad  
LANAS Para COLCHONES  
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

**TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS**

**CASA Santamaría**

**Salchichería**

**Pescados Frescos**

**Fábrica de Hielo**

Coso de Galán 20, Teléf. 78 HUESCA,

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**  
 SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES  
**LEANDRO LORENZ**  
 HUESCA  
 Poches Vega Armijo Teléfono 213

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCA OS-A DOMICILIO

Se atribuye importancia política al Consejo que se celebrará hoy

## El jefe del Gobierno desmiente que haya sido detenido el general don Domingo Batet

### Conferencia de don Augusto Barcia en Izquierda Republicana sobre el momento político actual

MADRID, 4.—En el salón de actos de Izquierda Republicana, que estaba abarrotado de público, dió su anunciada conferencia el jefe de la minoría parlamentaria del partido, don Augusto Barcia.

Desarrolló el señor Barcia el tema «El momento político actual», y comenzó explicando los diversos medios que tienen los pueblos de lograr su salvación cuando se van hundiendo y ahogando por las depresiones económicas; Dinamarca, por medio de su democracia; Alemania, nación militarista, por procedimientos autoritarios; Rusia, nación donde no había más que la burocracia y el zar, surgiendo del seno del mismo pueblo un grupo de hombres que impulsaron la revolución y crearon la nueva Rusia.

En España advino la República por dos motivos: por la decadencia de la Monarquía, con la cual había llegado la nación a postración económica extrema—en 1928 se exportó por valor de 588 millones; en 1931 por valor de 266 millones—y por aquel magnífico movimiento democrático del pueblo.

Los postulados de la República son dos esencialmente: un sentimiento social de justicia o de justicia social, que hizo subir los jornales y elevó la condición inferior del trabajador a la categoría de ciudadano,

con derechos de que carecía antes, y el sentido laico, que no es persecución de ninguna religión, sino respeto amplio para todos los sentimientos.

Este es el sentido de la Constitución vigente de la República.

La solución de los males nacionales está o en una dictadura, que repugna decididamente al orador, o en la práctica leal de la democracia y de la Constitución de la República, dando al pueblo la seguridad absoluta de respeto a la Constitución.

Izquierda Republicana representa la solución única en estos momentos, la armonía y la tregua entre los sectores del país encontrados. Izquierda Republicana no puede gobernar sino recibiendo sus poderes de donde únicamente los puede recibir, del pueblo.

Se refiere a las campañas emprendidas contra los hombres de Izquierda Republicana e invita a quienes las han impulsado a que ahora, que pueden hacer efectivas las responsabilidades contraídas por aquéllos, lo hagan.

República para todos—acaba el señor Barcia—; pero para todos aquellos que quieran colaborar sinceramente en este sentido de justicia social y de laicismo respetuoso para todas las creencias, que es primordial en la República.

El señor Barcia fué calurosamente aplaudido.

### Monstruoso crimen

## Triple asesinato en Aldea del Fresno

MADRID, 4.—El triple asesinato de Aldea del Fresno ha interesado y conmovido a la opinión, que sigue con creciente ansiedad todo lo que se relaciona con este monstruoso crimen, del que han sido víctimas los pastores Ambrosio Cudero, Victoriano Cudero y Juan Escobar Abad.

La Guardia civil de Navalcarnero, Mérida, Villamanta y Aldea del Fresno trabaja activamente, a las órdenes del juez de Instrucción señor Ortiz de Rozas, para el esclarecimiento de este suceso, habiendo practicado en la madrugada de ayer tres detenciones entre ellas la del supuesto autor Pedro Bautista.

El detenido, además de las manchas de sangre que tenía en un calcetín, en la camisa y en la chaqueta, llevaba otra en la muñeca derecha. Alguien se lo hizo notar, y Pedro Bautista apresuróse a borrarlas con su dedo humedecido por los labios que antes habían tenido frases de gran sequedad para jueces y guardias civiles.

Al juez municipal de Aldea del Fresno le dijo, hablándole irrespetuosamente de tú, cuando el funcionario judicial lo estrechaba a preguntas:

¡Qué bien cuentas el crimen! Parece que has estado allí...

A un guardia civil que le acusaba le manifestó:

—Usted me dice eso porque lleva esa ropa...

**Eduardo Batalla**  
Abogado

Padre Huesca, 10-3.º izquierda

Es en resumen, Pedro Bautista, según informes, un hombre de carácter agrio, pero frío, sereno, dueño de sí mismo.

Se dice que habiendo tenido licencia para descansar tres días, en lo que llaman los pastores «la muda», tardó uno más en regresar a su puesto. ¿Fue este retraso la causa de que rufinara el mayoral Ambrosio Cudero, y que Pedro Bautista sintiera contra él un odio sordo y terrible?

### Una hipótesis

¿Quién fué el primero de los pastores asesinados?

Alguien emitió ayer una hipótesis, que por no juzgarla inadmisible recogemos.

Una rivalidad, un odio horrible hacia Ambrosio por parte de su asesino que le cree preferido por su víctima; un odio que crece y se acentúa a medida que transcurre el tiempo, y ve el despechado que no puede derribar de su puesto al mayoral celoso cumplidor de sus deberes. Y, finalmente, el acecho.

Confiadamente duermen los dos jóvenes pastores mientras el asesino o los asesinos aguardan. Y llega Ambrosio. La entrada al chozo es muy reducida. Tiene que inclinarse para penetrar. Es el instante horrible, trágico y supremo. No puede defenderse. Y un certero hachazo le priva de la existencia. No ha habido lucha. Aquello dura un segundo. ¿Quién dice al asesino o los asesinos que los jóvenes que yacen en el camastro no se han dado cuenta de lo que ocurrió allí? Otros segundos de vacilación. El deseo frenético e irresistible de ahogar para siempre, haciéndolas enmudecer, toda vez acusadora. Y viene

el asesinato de los inocentes muchachos. Luego, el afán de borrar toda huella acusadora. ¿Cómo? Con el fuego. Quemando los cadáveres de los tres pastores, en cuyas cenizas nadie descubrirá el menor rastro que pueda descubrir al asesino o los asesinos.

### Se asegura que esta semana tendrá gran importancia política

#### El examen del sumario del juez especial señor Alarcón

A pesar de ser lunes los pasillos del Congreso han estado muy concurridos.

Los comentaristas coinciden en atribuir a esta semana que empieza gran importancia política, pues se tratará en la Cámara del testimonio del juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Se aseguraba asimismo que de este asunto se ocupará el Gobierno en el Consejo de ministros que celebrará mañana.

#### Las negociaciones comerciales con Francia

Una alta personalidad ha negado que se hubiera denunciado el Tratado comercial con Francia. También ha dicho que no era cierto que se hubieran cerrado las fronteras.

Lo que ocurre, ha continuado diciendo, es que en Febrero termina la vigencia de algunas cláusulas del Tratado y el Gobierno español trata de evitar que se denuncie. Hoy, precisamente, el Gobierno francés ha dado órdenes para la inmediata entrada en Francia de varios vagones de mercancía española que se hallan detenidos en la frontera.

Alas seis y media se ha reunido en el ministerio de Estado la Comisión española. La reunión ha terminado a las nueve y veinte. El presidente señor Aguilera ha dicho que se habían limitado a seguir el estudio de la cuestión haciendo algunas consultas a la Comisión francesa, que estaba reunida en otro departamento.

Ha añadido que las negociaciones continuaban y ha rogado a los periodistas que la Prensa no publique noticias alarmantes.

#### Este número ha sido visado por la censura

#### Lo que dice el ministro de Justicia

Barcelona.—Ha marchado a Madrid el ministro de Justicia. Al despedirse de los periodistas les ha dicho que había estudiado asuntos muy interesantes relacionados con su departamento en Cataluña.

Refiriéndose a la situación política, ha dicho que vivimos en una época muy tranquila y que el Gobierno ha realizado estos últimos días una intensa labor, que seguirá sin descanso.

Parece ser que el ministro ha nombrado presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, al magistrado don Buenaventura Sánchez Caffete.

Acudiendo a las consultas de Puericultura del Instituto de Higiene se os entregará material higiénico para prevenir las infecciones del parto.

el asesinato de los inocentes muchachos. Luego, el afán de borrar toda huella acusadora. ¿Cómo? Con el fuego. Quemando los cadáveres de los tres pastores, en cuyas cenizas nadie descubrirá el menor rastro que pueda descubrir al asesino o los asesinos.

## Una Comisión de La Coruña obsequia con un banquete a Lerroux y Rocha

#### Manifestaciones del jefe del Gobierno

A las cinco de la tarde ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux, diciendo que había asistido al banquete que les ha ofrecido al señor Rocha y a la Comisión de La Coruña, de la que han recibido los títulos de hijos adoptivos.

A las seis y media de la tarde el señor Lerroux ha llamado a los periodistas. Uno de éstos le ha preguntado si era cierto que el ministro de Estado, señor Rocha, había visitado al Presidente de la República.

—Sí y para ello me ha pedido permiso. Ha ido a dar cuenta a su excelencia de la nota leída en la Cámara sobre la cuestión del Mediterráneo. Parece ser que esta semana se reunirá la Comisión de Estado con los jefes de las minorías para escuchar el informe del señor Rocha.

A las ocho y media ha salido de la Presidencia el señor Lerroux. Al enfrentarse con los informadores les ha dicho: Muchas Comisiones, entre ellas una muy numerosa del Bloque patronal. Y ustedes, ¿qué me dicen de lo que ocurre por ahí?

—Pues que hoy ha circulado insistentemente el rumor de que había

sido detenido el general Batet, ha contestado un periodista.

El señor Lerroux ha replicado: La detención, de existir, ha tenido que ordenarla el inspector general del Ejército, que me hubiera dado inmediata cuenta, o el ministro de la Guerra. Y yo, les aseguro, no sé nada.

También se habla, ha continuado informando un reportero, de una reunión que esta tarde han celebrado los partidos republicanos de izquierda y se dice que han adoptado acuerdos importantes.

—Me parece muy bien que se reúnan, pues esos partidos disgregados perjudican a la República y al país, y celebrare que se forme un órgano de Gobierno, pues yo no he de ser eterno. Pero por lo que se ve, ha añadido el señor Lerroux, sólo se trata de una fusión para fines electorales.

El periodista le ha dado cuenta de que el señor Gil Robles había dicho en Barcelona que la única solución política, hoy, era el señor Lerroux.

—Sí, pero les repito que es transitoria porque yo no voy a ser eterno. El domingo, se ha despedido diciéndole el señor Lerroux, lo pasé en la provincia de Toledo, en una finca llamada Venta de Aire.

## Sobre la unión de los partidos republicanos de izquierda

#### Unas manifestaciones del señor Albornoz

Los periodistas han visitado en su domicilio al ex-presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz, a quien han preguntado sobre la reunión que se decía habían celebrado hoy los partidos de Izquierda Republicana.

El señor Albornoz ha dicho que creía que esa reunión no se había celebrado. Tuvo noticias de que, la semana última, el sábado, se reunieron representantes de los distintos partidos de izquierda, pero no para tratar de la unión proyectada, sino para organizar un acto a celebrar con motivo del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República.

¿Qué impresión tiene usted de las negociaciones que para la unión de los partidos de izquierda están llevando a cabo?, le ha preguntado un periodista.

—Mi impresión es optimista. Todos los partidos excepto Izquierda Republicana están de acuerdo. Ahora falta que Izquierda Republicana reciba las contestaciones de sus comités provinciales.

En cuanto esté todo ultimado citaré a una reunión que se celebrará, desde luego, después del 11 de Febrero para sellar la unión de los partidos republicanos hoy de oposición.

#### En Villanueva de Huerva, un grupo de vecinos se amotina, y la Benemérita, al repeler la agresión, causa cinco heridos

Zaragoza.—Ayer tarde, en el pueblo de Villanueva de Huerva, se desarrolló un sangriento suceso, el parecer por cuestiones políticas.

En el mencionado pueblo, se están

celebrando la fiestas en honor a su Patrono, por cuyo motivo el Ayuntamiento tiene contratada una Banda de música para amenizar los festejos.

Entre las solemnidades religiosas figuraba el Rosario, que recorre las principales calles del pueblo, y por disposición de la Comisión gestora municipal, había de figurar este año la mencionada Banda de música, disposición que no fué bien recibida por el vecindario.

A las cinco y media salió del templo la procesion, en la que figuraban, como encargados de mantener el orden, un cabo y dos guardias de la Benemérita, que constituyen toda la plantilla de aquel puesto.

Mediado el recorrido, un grupo de unos cincuenta vecinos se abalanzó contra los que acompañaban al Rosario.

La Guardia civil les salió al paso, pero los del grupo arrojaron en su protesta.

En aquel momento sonaron dos disparos, que partieron del grupo amotinado, y los guardias, para intimidar, hicieron varios disparos al aire.

A los disparos siguieron unos minutos de confusión, pasados los cuales fueron recogidos del suelo cinco, vecinos heridos por arma de fuego.

La información que se tiene del lamentable suceso es bastante incompleta, y él ha manifestado que únicamente podía decir que habían resultado cinco heridos, entre ellos una mujer.

**JOSE CASAUS**  
Abogado

Lanuza, 15 y 17-1.º Tel. 161